



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 555/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Ing. Alejandro Ezequiel ORBE, alumno del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Ciencias de la Computación Ing. Alejandro Ezequiel ORBE :

Titulares:

Dr. Damián Barsotti (FAMAF- UNC)

Dr. Daniel E. Fridlender (FAMAF- UNC)

Dr. Nazareno M. Aguirre (Universidad Nacional de Río Cuarto)

Suplentes:

Dr. Martín A. Domínguez (FAMAF- UNC)

Dr. Santiago D. Figueira (FCEyN - UBA)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de diciembre de 2013.-
cs.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF